



## *Consejo Asesor Estatal de Padres de Nebraska - PAC*

### **Participación de los Padres**

La participación de los padres es parte integral de todos los programas del Título 1, incluyendo el Programa de Educación Migrante (MEP). Es importante que los padres y las escuelas desarrollen asociaciones y construyan diálogos en curso para mejorar el rendimiento estudiantil. El Título 1 apoya la participación de los padres alentando a padres para que ayuden a sus hijos a tener éxito en la escuela.

Para recibir fondos del MEP, las SEAs (Agencia Estatal de Educación) y el distrito escolar local y las agencias educativas deben implementar programas, actividades y procedimientos que involucren de manera efectiva a los padres migrantes. una SEA debe: 1) elaborar su plan integral del Estado en consulta con los padres; 2) consultar con el Consejo Asesor de padres sobre los programas que duren un año escolar y 3) planificar y operar el MEP de una manera que proporcione la misma participación de los padres que se requiere en la sección 1118.

De conformidad con el artículo 1304 (c) (3), las SEA y las agencias locales de operación deben consultar con los consejos asesores de los padres en la planificación y operación del MEP si operan programas de un año escolar de duración. El Programa de Educación Migrante de Nebraska requiere que un distrito escolar local o una agencia educativa que reciba fondos del MEP y que opere un programa migratorio de año completo, debe consultar con un Consejo Asesor de Padres (PAC) de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, y la mejora del programa local de educación migrante.

Como los primeros maestros de sus hijos, los padres conocen mejor las necesidades de sus hijos y pueden dar una idea de las fortalezas y desafíos de sus hijos. Como tal, los padres migrantes pueden desempeñar un papel fundamental en la planificación de los programas educativos en los que sus hijos participan. La participación de padres migrantes en la planificación del MEP también fortalece su capacidad para ayudar en el aprendizaje de sus hijos en el hogar. Además, la participación de los padres en la planificación del programa permite a los padres comprender el programa y ha formar conversaciones con el MEP y el personal de la escuela con respecto a la educación de sus hijos. A través de su participación en el proceso de planificación, los padres migrantes también son más propensos a convertirse en defensores y partidarios del programa porque tienen una participación personal en su éxito.



## NEBRASKA MIGRANT EDUCATION PROGRAM



### **Consejo Asesor Estatal de Nebraska - PAC**

#### **Declaración de la Misión**

Educar a los padres a convertirse en fuertes defensores de la educación de sus hijos y líderes en sus comunidades.

#### **¿Quién es elegible para ser miembro de PAC estatal?**

La mayoría de los miembros de PAC estatal deben de ser los padres o tutores de niños migrantes elegibles. Las personas que representan los intereses de los padres o tutores de los niños migrantes también son elegibles y serán invitado/a por el departamento de Educación de Nebraska a participar. Los programas PAC locales son responsables de nombrar a un miembro para participar en las juntas estatales de PAC.

#### **Función del PAC Estatal**

El PAC estatal proporciona informa a la Agencia de Educación Estatal (SEA) y sus agencias locales en operación en las preocupaciones de los padres migrantes que estén relacionados con la planificación, operación y evaluación de proyectos y programas de MEP en los que sus hijos participan. Esta disposición requiere que las SEAs y las agencias locales de operación involucren a los padres, de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión, operación y mejora del MEP y los proyectos en los que participan sus hijos.

#### **Propósito del PAC Estatal**

El propósito de PAC estatal es involucrara los padres y las escuelas en el desarrollo de colaboraciones y construir diálogos continuos para mejorar el rendimiento de los estudiantes migrantes.

#### **Metas y Objetivos del PAC Estatal**

- Capacitar a los padres como primeros educadores de sus hijos
- Crear una fuerte red de PAC por todo el estado de Nebraska
- De acuerdo con las directrices federales, las Agencias de Operaciones Locales (LOA) de están obligados a consultar con los padres sobre el diseño e implementación del Programa de Educación Migrante

MEP – Migrant Education Program – Programa de Educación Migrante

PAC – Parent Advisory Council – Consejo Asesor de Padres

SEA – State Educational Agency – Agencia Estatal Educativa

LOA – Local Operating Agency – Agencia de Operaciones Locales